



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** TÍTULO PRELIMINAR  
**Código:** CJU0128  
**Paralelo:** A, B  
**Periodo :** Septiembre-2016 a Febrero-2017  
**Profesor:** SEGARRA COELLO ESTEBAN XAVIER  
**Correo electrónico:** esegarra@uazuay.edu.ec

**Nivel:** 1

#### Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
5				5

#### Prerrequisitos:

Ninguno

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

Qué es la ley, cómo proceder cuando dos normas que versan sobre lo mismo son contradictorias o cuando una norma nueva afecta a derechos constituidos en el pasado; en dónde y cuándo debe tener efecto una norma, a qué técnicas debemos recurrir para interpretar la ley... éstas y otras cuestiones de similar trascendencia son las que analizaremos a través del estudio del Título Preliminar y sus relaciones con otras disciplinas jurídicas y otros cuerpos normativos, así como con los principios contenidos en la Constitución de la República.

El Título Preliminar del Código Civil es un texto introductorio al Derecho Privado, que se aborda con detenimiento porque se refiere a los conceptos, fundamentos y principios que rigen la lógica de las normas que rigen relaciones jurídicas entre los particulares.

Para una adecuada aplicación de los conocimientos adquiridos en la materia, será necesario relacionarlos con los principios fundamentales establecidos por la Constitución. Muchos de los conceptos y principios estudiados coincidirán con aquellos que se revisan en otras materias básicas como Introducción al Derecho y Derecho Romano. El estudio del Título Preliminar proveerá a los estudiantes de un primer acercamiento con la terminología del derecho privado, los conceptos básicos de la misma rama, los principios y la lógica de la normativa y los elementos necesarios para poder comprender adecuadamente la dinámica de las materias del eje de formación profesional en el área civil, mercantil, societaria, entre otras disciplinas del derecho privado que se estudiarán en subsiguientes períodos académicos.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### 4. Contenidos

#### 5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-Reconocer con que problemas jurídicos del derecho privado están relacionados los grupos de artículos contenidos en el Título Preliminar. Proponer e identificar ejemplos y casos simulados, con las reglas y principios que contiene el Título Preliminar. Para relacionar los principios constitucionales y relacionados con los fundamentos básicos del Derecho Civil. Cómo proceder cuando dos normas que versan sobre lo mismo son contradictorias o cuando una norma nueva afecta a derechos constituidos en el pasado	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Resolución de ejercicios, casos y otros
--	---

ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.

-Proponer ejemplos de conflictos jurídicos conocido o investigados, en los cuales se pongan en juego los principios fundamentales en el Título Preliminar.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
--	---

## Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

### Resultado de aprendizaje de la materia

Resolver casos determinados de conflicto de la ley en el tiempo y en el espacio. Resolver casos simulados sobre hechos que involucren la aplicación de los principios del derecho privado. Conocer el contenido básico del Derecho privado y sus ramas para continuar el estudio en los niveles subsiguientes. El estudio del Título Preliminar proveerá a los estudiantes de un primer acercamiento con la terminología del derecho privado

#### ad. Conocer el contexto legal, histórico, político y social de la norma.

-El estudio del Título Preliminar y sus relaciones con otras disciplinas jurídicas y otros cuerpos normativos, permitirá comprender los principios contenidos en la Constitución de la República. Poder comprender adecuadamente la dinámica de las materias del eje de formación profesional en el área civil, mercantil, societaria, entre otras disciplinas del derecho privado que se estudiarán en subsiguientes períodos académicos.

### Evidencias

-Resolución de ejercicios, casos y otros

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Resolución de ejercicios, casos y otros

### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	El estudio del Título Preliminar y sus relaciones con otras disciplinas jurídicas y otros cuerpos no	Nociones Introdutorias	APORTE 1	10	Semana: 4 (03-OCT-16 al 08-OCT-16)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Proponer ejemplos de conflictos jurídicos conocido o investigados, en los cuales se pongan en juego	Concurso de Leyes., Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica	APORTE 2	10	Semana: 7 (24-OCT-16 al 29-OCT-16)
Evaluación escrita	oder comprender adecuadamente la dinámica de las materias del eje de formación profesional en el áre	Eficacia de las Normas Jurídicas., Vigencia y Conocimiento de la Ley.	APORTE 3	10	Semana: 12 (28-NOV-16 al 03-DIC-16)
Evaluación oral	Conocer el contenido básico del Derecho privado y sus ramas para continuar el estudio en los nivele	Concurso de Leyes., Eficacia de las Normas Jurídicas., Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica, Nociones Introdutorias, Vigencia y Conocimiento de la Ley.	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (02-01-2017 al 15-01-2017)
Evaluación oral	Examen Supletorio Final Global	Concurso de Leyes., Eficacia de las Normas Jurídicas., Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica, Nociones Introdutorias, Vigencia y Conocimiento de la Ley.	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (16-01-2017 al 22-01-2017)

### Metodología

### Criterios de evaluación

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
COELLO GARCÍA, HERNÁN	Universidad de Cuenca	EPÍTOME DEL TÍTULO PRELIMINAR DEL CÓDIGO CIVIL	2004	NO INDICA
JUAN IGNACIO LARREA HOLGUÍN,	Quito : Corporación de Estudios y Publicaciones	MANUAL DE DERECHO CIVIL	1986	NO INDICA
GEORGES RIPERT, JEAN BOULANGER	Buenos Aires : La Ley	TRATADO DE DERECHO CIVIL, SEGÚN EL TRATADO DE PLANIOL : PARTE GENERAL, EL DERECHO, INSTITUCIONES CIV	1988	NO INDICA

## Web

Autor	Título	Url
Acebes Cornejo, R. Temario Práctico De Derecho Civil: Parte General	No Indica	<a href="http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/">http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/</a>
Grau, E. Interpretación Y Aplicación Del Derecho	No Indica	<a href="http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/">http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/</a>

## Software

## Revista

## Bibliografía de apoyo

### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ALBALADEJO, M.	Bosch	DERECHO CIVIL I: INTRODUCCIÓN Y PARTE GENERAL	2002	NO INDICA
ALESSANDRI, R. Y SOMARRIVA, M.	Editorial Jurídica de Chile	TRATADO DE DERECHO CIVIL: PARTES PRELIMINAR Y GENERAL, TOMO I	1998	956-10-1211-1

## Web

## Software

## Revista

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **04/08/2016**

Estado: **Aprobado**